

Nuestra Señora de la Asunción

Puebla>>Chiautla>>Ciudad de Chiautla de Tapia (210470001)



001462. Nuestra Señora de la Asunción

1.-ANTECEDENTES

Por el pleno conocimiento de las condiciones geográficas y demás particularidades del terreno que ocupa la población de Chiautla, el profesor Felipe Franco (1) opina que su nombre procede del mexhica CHIAHUITL, lodo grasiento, cenagoso, y UHTLA, sinónimo de TLA, que denota abundancia; de ahí resulta CHIA-UHTLA con el significado "donde abunda el cieno, o sea lodo espeso y hediondo", escrito por el uso CHIAUTLA. Por otra parte TLANI, significa "abajo", así el barrio conocido con el nombre de TLANICHIAUTLA denota "abajo de donde abunda el cielo" o "abajo de Chiautla".

El poblamiento de esta región de la Mixteca Poblana tiene sus antecedentes más remotos desde el Período Precerámico, o sea antes del año 2000 aC. (2). Estos primeros habitantes, que algunos autores (3) han llamado "protomixtecos", pertenecieron a grupos étnicos de agricultores-recolectores que se establecieron en las márgenes del río Mixteco y en el área de los ríos Atoyac y Naxapa. Aun cuando no se conoce a ciencia cierta su origen, se supone su procedencia de Teotihuacan.

Posteriormente, don Fernando Alva Ixtlilxóchilt hace aparecer a los olmecas históricos asentados en la Cuenca del Río Atoyac, y así se explica como "los olmecas históricos" que provenían del norte de Oaxaca y sur de Puebla"... "constituyendo tres grupos étnicos formados por nahuas, chocho-popolocas y mixtecos"... "desplazan de Cholula a los teotihuacanos".

Por otra parte, las regiones más cercanas al territorio ocupado por los mixtecos no se sustrajeron a la influencia de éstos, particularmente después de la llegada de los grupos toltecas y chichimecas de Xólotl que emigraron, después de la caída de tula en 1156, hacia el sur.

A mediados del siglo XV se inicia en Tenochtitlan el reinado de Moctezuma I, lo cual define la última fase de la historia precolombina, merced a sus guerras de conquista y del predominio mexica, que termina con la muerte de Moctezuma II después de ochenta años de hegemonía del Imperio Mexicano. Este alcanzó su máximo esplendor y desarrollo en 1519, año que arribaron a San Juan de Ulúa los soldados españoles al mando de don Hernán Cortés.

Contando con el auxilio de los mixtecos, los soldados españoles comandados por Pedro de Alvarado y Francisco de Orozco, conquistan esta región entre los años de 1520 a 1522.

Perteneció esta región a la Provincia Indígena de Yoaltépec, del Imperio Mexicano, ubicada al sur del Tepeacac, al oeste del Señorío de Teotitlán y al oriente del Quiauhteopan. Acatlán era la cabecera de la provincia. Es de tomarse en cuenta que los sucesivos conquistadores de la región, mexica y, a su vez, los españoles respetaron, en términos generales y en función de los tributos obtenidos, las divisiones políticas y los linderos de tierras de los pueblos soguzgados.

Consecuentemente, Chiauhitla de la Sal fue cabecera de jurisdicción eclesiástica del Obispado de Puebla a mediados del siglo XVI (4). Para fines de este mismo siglo el Obispado de don Diego Romano (1578-1606) es pueblo de la Real Corona y beneficio de los frailes agustinos. A principios del siglo XVII aparece como Alcaldía Mayor en 1750 en la Integración Territorial del Obispado de Puebla es Corregimiento con dos pueblos sujetos Huehuetlán (el Chico) y Xicotlan. Al finalizar la época Virreinal es cabecera de subdelegación.

A partir del México Independiente es Cabecera de Partido (1824) o de Departamento (1849). El 21 de agosto de 1894 el Estado de Puebla agrupa sus municipios en 21 Distritos administrativos y judiciales y Chiauhitla de Tapia es cabecera de Distrito y del propio municipio, denominado en esta forma en memoria del cura Mariano Tapia, natural del poblado y lugarteniente del Generalísimo Morelos en las luchas de Independencia.

2.-EMPLAZAMIENTO URBANO

Chiautla de Tapia se ubica a 132 kilómetros al sudoeste de la Ciudad de Puebla y 64 kilómetros al sur de Izúcar de Matamoros, su centro comercial más cercano. La región en que se asienta es muy escabrosa, al principio de la Siera de Chiautla; sin embargo, el poblado esta rodeado de tierras de labor que modifican el paisaje típico de la Mixteca Poblana, drenado hacia los ríos Nexapa, Atoyac y Mixteco, de la Cuenca Hidrológica del Balsas.

Se asienta en la margen derecha del Río Chiautla afluente del Atoyac.

Sus coordenadas geográficas corresponden a 18°16' de Latitud Norte y 98°35' de Longitud Oeste del Meridiano de Breenwich. Su altitud obre el nivel del mar es 1025 metros. Su clima es de 801.4 milímetros y la temperatura media anual es de 23.8°C. (5).

La carretera de Izúcar de Matamoros llega a la población por el sector noreste y, antes de penetrar a ésta, se encuentra con el cruce del camino que conduce a Pilcaya hacia el poniente. La topografía general del poblado es accidentada, lo cual se refleja en el trazo urbano y forma de las manzanas.

Tlanichiautla, con San Juan del Río, es uno de los barrios de la cabecera municipal y distrital, se localiza al oriente del centro urbano que está definido por la Plaza de la Constitución y el Palacio Municipal. La calle 2 oriente desemboca a una plazoleta de planta rectangular, en que su lado mayor colinda con la ribera poniente del arroyo que corre de norte a sur; a través de un puente se llega al arco atrial de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.

Siendo Ciautla de Tapia cabecera municipal y distrital determina una influencia a nivel regional que se manifiesta, primordialmente los días de mercado o tianguis que se celebra todos los sábados y cubre un área de mercado menor que incluye la zona urbana, los barrios y rancherías del

territorio circunvecino. Comprende también las poblaciones del norte del Estado de Guerrero, que colindan con el Municipio de Chiautla. Por otra parte, comercialmente pertenece a la gran zona de influencia del mercado principal de Atlixco y en menor grado al de Izúcar de Matamoros (6).

3.-HISTORIA

Según Don Pedro Vera y Zuria (7) la actividad evangélica en Chiautla se inició en 1535 por parte de la Orden de San Agustín. Probablemente, cuando enviaron a fines de 1533 (8) a los frailes Jerónimo de San Esteban y Agustín de la Coruña a evangelizar el norte de la región norte del ahora Estado de Guerrero, particularmente los centros de Chilapa y Tlapa.

De acuerdo con la costumbre de escalonar geográficamente sus establecimientos religiosos en una ruta lo más corto posible, el Capítulo de la Orden de San Agustín resolvió la fundación del actual Convento de Chiautla en 1550. Como en muchos otros casos existió con toda probabilidad una pequeña iglesia de materiales pobres para el adoctrinamiento de los "naturales" de esta región, que según Fray Juan de Grijalva, cronista de la Orden en el siglo XVII, comprendía sesenta asentamientos indígenas, cuyas relaciones llegaban hasta Cuauhnahuac (Cuernavaca).

Existe la tradición que en el área de Tlanichiautla existió el primer asentamiento de la actual Chiautla de Tapia. Sin embargo, no se conoce con certeza la fecha de fundación del Templo, aun cuando se puede suponer, por sus características arquitectónicas anterior a los templos del siglo XVIII. De ser así, en un principio estuvo atendido por los frailes del Convento de San Agustín, posteriormente a su secularización en el siglo XVIII por los párrocos designados por el Obispado, como es en la actualidad.

La advocación del Templo es a Nuestra Señora de la Asunción y, eclesiásticamente, es visita de la Parroquia de San Agustín sufragánea del Arzobispado de Puebla.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El conjunto religioso es muy sencillo, consiste en un gran atrio y el templo, comprendidos en un solar de forma trapezoidal.

El ingreso al inmueble es a través de una puerta que, mediante un arco de medio punto, salva el cauce del arroyo que separa el poblado de este conjunto. Desemboca este puente en el arco atrial, compuesto a base de tres arcos entre cuatro pilastras que reciben un entablamento y un fronton partido al centro.

Es el atrio uno de los elementos importantes que ha subsistido como reminiscencia de las prácticas del culto al aire libre que acostumbraba la arquitectura prehispánica de México. Equivale a las grandes plazas o cuadrángulos limitados por los templos, en donde se llevaban a cabo las ceremonias religiosas. Originalmente, la función del atrio fue la de congregar el mayor número posible de personas para su adoctrinamiento, en épocas posteriores adquirió la función de cementerio, situación que las Leyes de Reforma proscribieron pero que, en este caso no han sido tomadas en cuenta y el atrio es un cementerio completo, particularmente la primera explanada que se encuentra a un nivel inferior (tres metros) de la plataforma en donde se levanta el Templo.

La fachada principal de la iglesia mira hacia el poniente y está compuesta por el cuerpo de la torre, que se levanta al norte, y la portada. esta se compone de dos vanos, la puerta de ingreso y la ventana del coro, flanqueados por dos pares de medias columnas, con sus fustes recubiertos con una argamasa que recuerda los salomónicos. Estas órdenes están en los niveles con sus entablamentos completos; el conjunto termina en un cuerpo compuesto de varias curvas en su remate, que aloja un nicho para la Virgen de su advocación. De la esquina sur sale un refuerzo compuesto de un arco botarel y un contrafuerte.

El cuerpo inferior de la torre es de planta cuadrada, aloja la escalera de caracol que comunica al coro y al campanario. Este está compuesto por cuatro cuerpos que van disminuyendo en planta y en altura a medida que se van elevando. Remata en una pequeña cúpula ochavada. Cada uno de los cuerpos tienen un vano que cierra en arco flanqueado por pilastras. Todo este frente está aplanado y pintado a base de cal. Las demás fachadas presentan una mampostería ordinaria sin recubrimientos y se pueden apreciar una serie de refuerzos de concreto armado incorporados en la mampostería.

El templo es de nave única con la orientación tradicional de la antigua liturgia, es decir que oficiante y fieles miraban hacia el oriente. Desde la entrada del templo se puede apreciar el centro urbano que va ascendiendo hacia el Convento de San Agustín en lo más alto.

La nave está compuesta de cuatro tramos y ábside de cabecera ochavada; toda la cubierta es una bóveda de medio cañón con arcos fajones o transversales que arrancan de las pilastras, a éstas corresponden los contrafuertes prismáticos en el exterior. En los tramos segundo y cuarto en que hay ventanas en la parte superior del muro, las bóvedas tienen sus lunetos, o sean bovedillas abiertas en forma de media luna que permiten alojar ventanas.

El primer tramo, ingreso al templo, es más corto de profundidad y aloja el coro en el segundo nivel. Está recibido por una bóveda de medio cañón con dos lunetos.

La sacristía es una cámara abovedada con medio cañón que se aloja, lado de la epístola, al exterior del tercer tramo.

El presbiterio o capilla mayor ocupa casi todo el tramo y el ábside, a un nivel superior al del Templo. El ábside se cubre con una semicúpula de tres triángulos esféricos.

6.-BIBLIOGRAFIA

- 1) Felipe Franco. "Indonimia Geográfica del Estado de Puebla" 1976.

- 2) Wigberto Jiménez Moreno. "Historia de México".

- 3) María Teresa Ruíz G. "Mixtecos de la Parte Baja". INI. México, 1982.

- 4) Aurea Commons de la Rosa. "Geohistoria de las Divisiones Territoriales del Estado de Puebla". UNAM. México, 1971.

- 5) Carta de Climas. SPP. UNAM. Instituto de Geografía, Enero de 1970.

- 6) Erdmann Gormsen. Comunicaciones No. 7. Puebla, 1973.

- 7) Pedro Vera y Zuria. "Cartas a mis Seminaristas". Puebla, 1925.

- 8) Robert Ricard. "La Conquista Espiritual de México". JUS/POLIS. México 1947.

- 9) Vocabulario Arquitectónico Ilustrado. SAHOP. México. 1980.

Elaboró: Arq. Miguel Pavón

1984